



SANJASA S.A.

Guayaquil, a 29 de Junio del año 2.003

INFORME DEL PRESIDENTE :

Señores Socios Accionistas de la Compañía SANJASA S.A.
Guayaquil.-

De mis consideraciones :

Con mi saludo cordial, me dirijo a ustedes señores socios y accionistas de la Compañía SANJASA S.A., para poner a vuestra consideración mi informe que va a interpretar la realidad de la Compañía, siendo el mismo breve y preciso :

En primer lugar quiero puntualizar que el socio Ab. - Luis Sanchez Q., no da contestación a las comunicaciones que se le envía, no asiste a las juntas de accionistas y lo que es grave NO APORTA VALOR ALGUNO, transformándose en un lastre para la compañía, por lo que esta incurso y sujeto a sanciones al incumplir lo que dictaminan nuestros estatutos y el reglamento interno, así como también la Leyes de Compañías en sus diversos artículos.

Los socios señores Milton COBENA Macias y Daniel JIMENEZ Quichimbo, están al tanto de lo que sucede a la Compañía, prestando su contingente personal cuando se los requiere, pero su aportación económica económica negativa o sea CERO aportaciones.

Los socios que de una u otra forma contribuyen en todo sentido con la Compañía, tanto económica cuanto personalmente, son los socios Dr. Mario MORA Viteri y el suscrito Presidente CPA. Guillermo MORA Ruilova, de conformidad con sus posibilidades.

Lo que hay que resaltar y poner como ejemplo son los socios accionistas Sr. Nicholas O'CONNOR Solomidis y Bióloga Sra. Graciela Mora de O'CONNOR, quienes con dinero prestado o de su propio peculio, han logrado - hasta la presente fecha, cancelar tasas, impuestos, multas y otros, tanto en el S.R.I., Dirección Nacional de Minería, Superintendencia de Compañías y otros compromisos, documentos que serán entregados oportunamente al Contador o al Gerente, según informaron vía telefónica, para que sean contabilizados, caso de no suceder así, serán considerados en el próximo ejercicio económico, previa resolución de una Junta de Accionistas que deberá convocarse para el efecto.

Manifiesto a ustedes señores socios accionistas que a nivel de ésta Presidencia, he agotado todos los trámites y gestiones a nivel Nacional, en la búsqueda de nuevos socios accionistas o Compañías que, estén interesadas en invertir en la minería, lamentablemente se han cerrado las puertas y nadie está interesado en éstos menesteres y lo peor que, la BANCA o entidades FINANCIERAS, no prestan para la MINERIA y si lo prometen ofrecen irrisorias cantidades, que no alcanzan para financiar lo mínimo de nuestros requerimientos, razón por la cual, nuestros socios Accionistas Ciudadanos Norteamericanos y nacionalizada Norteamericana-Ecuatoriana respectivamente MR. Nicholas O'CONNOR SOLOMIDIS y Biologa Dra. Graciela Mora de O'CONNOR, residentes en la ciudad de New York, han realizado con dinero prestado y del suyo propio, innumerables gestiones en los EE.UU., Canadá, etc, buscando financistas, logrando conseguir que se interese en nuestra concesión minera una COMPAÑIA ALEMANA, cuya dirección es Vögelbergstr.157 D-36341 Lauterbach y Buru West Rathaustr. 14 D-58239 Schwerte, cuyos ejecutivos estan enviando un técnico para que visite la zona de nuestra concesión minera, en los primeros días del mes de Julio del año 2.003, por lo que los socios antes mencionados residentes en los EE. UU., estarán entre nosotros a fines de Junio del año en curso, para acompañarnos en este trabajo, previa resolución a tomarse en la Junta de Accionistas que se reunirá los primeros días del mes de Julio del año 2.003.

Si al 31 de Diciembre del año 2.003, no hay financiamiento nacional o extranjero, se debiera liquidar la compañía y solicitar el archivo de la concesión minera.

Muy atentamente,

CPA. GUILLERMO MORA RUILOVA - Presidente